

RESOLUCION No. 1111

"Por medio de la cual se apertura el proceso de selección invitación pública No. 003 de 2020"

El Gerente General de Empresas Publicas de Armenia-ESP, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias y en especial las conferidas en el Manual de Contratación y,

CONSIDERANDO:

1. Que Empresas Publicas de Armenia-ESP, requiere contratar la construcción de la expansión del sistema de acueducto de la zona norte de la ciudad de armenia, fase 1.
2. Que para adelantar el proceso de selección mencionado se obtuvo autorización de la Junta Directiva para adelanta el proceso, así como también se obtuvo la respectiva autorización de vigencia futura y se realizaron los correspondientes estudios previos, presupuesto oficial, plan de compras y certificado de disponibilidad presupuestal.
3. Que el día 10 de diciembre de 2020, se publicó en la página web de la entidad www.epa.gov.co los estudios previos, y las reglas de participación preliminares (proyecto de pliegos); que incluye: presupuesto oficial, cronograma y condiciones para participar.
4. Que dentro del cronograma del proceso se estableció el plazo para la presentación de observaciones al proyecto de reglas de participación, término en el cual no se presentaron.
5. Que por lo anteriormente expuesto el Gerente General de Empresas Públicas de Armenia-ESP,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ordenar la apertura del proceso de selección invitación pública No. 003 de 2020, cuyo objeto es: **"CONSTRUCCION DE LA EXPANSION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA ZONA NORTE DE LA CIUDAD DE ARMENIA, FASE 1"**

ARTICULO SEGUNDO: Adelantar el proceso de selección invitación pública No. 001 de 2020, de acuerdo al siguiente cronograma:



ACTIVIDAD	FECHA	SITIO
Publicación estudios previos y presupuesto oficial	11 diciembre al 16 de diciembre de 2020	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. CAM piso 6 o www.epa.gov.co
presentación de observaciones a proyecto Reglas de participación	11 diciembre al 16 de diciembre de 2020	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. Carrera 18 Calle 17 Esquina Centro Comercial del Café tercer piso oficina de archivo y correspondencia o al correo juridicaepa@hotmail.com
Visitas al sitio de la obra	11 de diciembre de 2020	Planta de tratamiento de agua potable sector regivit
Respuesta a observaciones	16 de diciembre de 2020	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. CAM piso 6 o www.epa.gov.co
Resolución de Apertura	17 de diciembre de 2020	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. CAM piso 6 o www.epa.gov.co
Audiencia de alcance de Aclaración de pliegos y de discusión y asignación de riesgos	17 de diciembre a las 10:00 a.m., a solicitud de los interesados	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. CAM piso 6
Plazo máximo para expedir adendas	17 de diciembre de 2020 hasta las 5:00 p.m.	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. CAM piso 6 o www.epa.gov.co
Plazo de presentación de propuestas	18 de diciembre de 2020, a las 11:00 a.m.	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. Carrera 18 Calle 17 Esquina Centro Comercial del Café tercer piso oficina de archivo y correspondencia.
Audiencia de cierre y apertura de propuestas	18 de diciembre de 2020, a las 11:15 am.	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. CAM piso 6 oficina jurídica o www.epa.gov.co
Evaluación de ofertas.	Del 18 al 21 de diciembre de 2020	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. CAM piso 6 o www.epa.gov.co
Traslado evaluación a disposición de oferentes	Del 22 al 23 de diciembre de 2020	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. CAM piso 6 o www.epa.gov.co
Oportunidad para presentar observaciones a la misma y/o subsanación de documentos	Del 22 al 23 de diciembre de 2020	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. CAM piso 6 o www.epa.gov.co
Respuesta observaciones al informe de evaluación	24 de diciembre de 2020	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. CAM piso 6 o www.epa.gov.co
Audiencia de Adjudicación, respuesta a observaciones al informe de evaluación	28 de diciembre de 2020 a las 11:00 a.m.	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. CAM piso 6 o www.epa.gov.co

NOTA: El presente cronograma puede estar sujeto a cambios en las reglas de participación definitivas.

ARTICULO TERCERO: Que el presupuesto oficial con el que cuenta la entidad es de **TRES MIL CUARENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON SEIS CENTAVOS M/CTE (\$ 3.048.214.689.06)**, y respaldado con el



Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1718 de diciembre 09 de 2020, expedido por el área de presupuesto.

ARTICULO CUARTO: El estudio previo, presupuesto oficial, reglas de participación definitivas y demás documentos relacionados con el mencionado proceso podrán ser consultados en la Dirección Jurídica ubicada en el 6 piso del C.A.M. o en la página web www.epa.gov.co

ARTICULO QUINTO: Convocar a las veedurías ciudadanas que estén interesadas en realizar control social al presente proceso de selección, a fin que de considerarlo procedente formulen las recomendaciones escritas necesarias, encaminadas a buscar la eficiencia institucional.

ARTICULO SEXTO: la presente resolución rige a partir de la fecha de publicación en la página web www.epa.gov.co

Dada en Armenia, a los 17 días del mes de diciembre de 2020.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

ORIGINAL FIRMADO
JORGE IVAN RENGIFO RODRIGUEZ
Gerente General

Proyecto: Juan Carlos Alfaro García
Abogado Contratista
Vo Bo. Paulo Cesar Rodríguez Ospina
Dirección Jurídica y Secretaria General

